

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la gestión alimentaria en la sección abierta del centro penitenciario de Málaga.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación del siguiente servicio público:

1. *Objeto del contrato:* Gestión alimentaria en la sección abierta del centro penitenciario de Málaga.
2. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de abril de 1995, aun cuando estuviera pendiente la formalización del contrato, hasta el 31 de diciembre de 1995, prorrogable de manera automática por semestres naturales hasta un máximo de dos prórrogas semestrales, salvo renuncia de cualquiera de las partes, con un plazo de preaviso de dos meses.

3. *Presupuesto máximo:* 12.622.500 pesetas, IVA incluido.

4. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será de 125.000 pesetas, y la definitiva de 250.000 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* No es precisa.

6. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

7. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en la cláusula 8, apartado 6, del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el anexo número 1 de dicho pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de marzo de 1995, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, a realizar en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 30 de marzo de 1995.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente, vía fax (91) 523 05 35, y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del programa de vacaciones de la acción social de 1995.

Se convoca concurso público abierto para la adjudicación del programa de vacaciones de la acción social de 1995 con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Objeto:* Programa de vacaciones de la acción social de 1995.

2. *Importe máximo de licitación:* 18.492.000 pesetas. Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

3. *Plazo de ejecución:* Del 1 de junio al 15 de octubre de 1995.

4. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios (calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

5. *Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, sito en calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará, en acto público, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 17 de abril de 1995.

7. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—14.125.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un suministro de papel offset superior satinado, color blanco, en hojas:

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 10 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 10, del 12), para la contratación de un suministro de papel offset superior satinado, color blanco, en hojas, del informe emitido por la Comisión técnica encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», al precio total de 27.144.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—14.028-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Roda por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Aprobados y firmes los correspondientes pliegos de condiciones económico-administrativas, se formula anuncio de licitación, mediante concurso, para la contratación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, según los siguientes datos:

Objeto: Recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de las calles del casco urbano y polígono industrial.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

Presentación de proposiciones: Con arreglo al modelo establecido en los pliegos, y en sobre cerrado, conteniendo, además de la proposición, los documentos que deben acompañarla y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria».

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir en Caja municipal fianza provisional de 1.000.000 de pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Anuncios: El pago de los anuncios correspondientes a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

La Roda, 22 de febrero de 1995.—El Alcalde.—12.456.